

## Llevan a los tribunales a un individuo por dañar un dispositivo electrónico y desobedecer órdenes judiciales

Policiales



Publicada el: 13/11/24	Visitas: 75
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 52	Puntaje: 4.5

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/llevan-a-los-tribunales-a-un-individuo-por-danar-un-dispositivo-electronico-y-desobedecer-ordenes-judiciales\\_8181.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/llevan-a-los-tribunales-a-un-individuo-por-danar-un-dispositivo-electronico-y-desobedecer-ordenes-judiciales_8181.php)

**LLEVAN A LOS TRIBUNALES A UN INDIVIDUO POR DAÑAR UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO Y DESOBEDECER ÓRDENES JUDICIALES**

*Policiales*

*Llevan a los tribunales a un individuo por dañar un dispositivo electrónico y desobedecer órdenes judiciales*

**Un hombre enfrenta cargos en los tribunales tras ocasionar daños a un dispositivo electrónico y desatender resoluciones judiciales.**

## **Formalización de un Joven por Destrucción de Dispositivo Electrónico y Desacato a la Autoridad**

Un hombre de 22 años, identificado como Santiago Bautista Castillo Zeballos, fue formalizado por la Justicia tras un incidente registrado días atrás en la vía pública.

Según informaron fuentes policiales, el hecho tuvo lugar en la intersección de Entre Ríos y Avenida Soriano, donde se recibió un llamado alertando sobre una discusión acalorada entre una pareja.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron a Castillo actuando de manera agresiva hacia una mujer de 19 años, quien se identificó como su pareja.

La joven denunció haber sido víctima de agresiones tanto verbales como físicas, además de informar que Castillo había infringido medidas cautelares de no acercamiento impuestas previamente por la justicia.

Ante la situación, la Policía procedió a la detención de Castillo, que también enfrentó problemas relacionados con adicción a las drogas.

En un giro adicional a la investigación, se supo que el día anterior había destruido el dispositivo electrónico que tenía colocado como parte de las medidas cautelares.

Tras las correspondientes actuaciones judiciales, el juez determinó la formalización de Santiago Bautista Castillo Zeballos, quien fue imputado por un delito de destrucción de medios o dispositivos electrónicos en régimen de reiteración real, así como por desacato.

Como resultado de la formalización, se le impuso una pena de diez meses de prisión y una multa de 20 unidades reajustables (UR).

Fuente: El Telegrafo

## **Imágenes**

# LLEVAN A LOS TRIBUNALES A UN INDIVIDUO POR DAÑAR UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO Y DESOBEDECER ÓRDENES JUDICIALES

Llevan a los tribunales a un individuo por danar un dispositivo electronico y desobedecer ordenes judiciales

## Tags

tribunales, judiciales, santiago, enfrenta, bautista, desacato, cautelares, dispositivo, justicia, castillo, medidas, zeballos

## Noticias relacionadas

**4.7 \*** *Un tribunal ratificó la resolución que impone medidas cautelares a un hombre denunciado por su esposa por presuntos actos de violencia*

**3.7 \*** *Suspenden X en Brasil tras desobedecer decisiones de la justicia*

**3.8 \*** *Una impresionante yara fue rescatada en el histórico castillo de Piria, en Maldonado*

**3.9 \*** *La Justicia tomó la posta: el canciller dominicano se pronuncia sobre la entrega del avión de Maduro*

**4.1 \*** *El sistema judicial tomó medidas cautelares contra el docente acusado de torturar y hostigar a una estudiante del Liceo 55*

**4.7 \*** *Un hombre fue detenido por ejercer violencia contra su expareja*

**4.2 \*** *Brasil en la mira: la suspensión de Starlink podría ser inminente si ignora las decisiones judiciales como sucedió con X*

**4.0 \*** *Dueña de residencial y empleada enfrentan cargos tras trágico incendio que dejó 10 fallecidos en Treinta y Tres*

**4.5 \*** *López Obrador conmemora el Día de la Independencia de México*

*al promulgar una reforma judicial significativa*

**4.2 \*** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024